

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
Santiago del Estero, 09 de agosto de 2018.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 093 /2018

Ref.: Trámite FAYA N° 482/2018.-

Asunto: Otorga licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Dr. Federico S. Díaz, en el cargo de Profesor Asociado, DS.-

VISTO:

El trámite de referencia presentado por el **Dr. Federico Santiago Díaz**, DNI N° 12.935.505, Docente del Departamento de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo y en razón de su designación como Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta N° 1, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, a partir del 1 de septiembre de 2018 y mientras dure su designación en el cargo.

Que corresponde, según la normativa vigente, otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Dr. Federico S. Díaz, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con carácter de Regular, de la asignatura Legislación Agraria de la Carrera de Ingeniería Agronómica con afectación a Legislación Apícola de la Tecnicatura Universitaria Apícola, a partir del 1 de septiembre del corriente año y mientras dure su designación en el cargo de Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta N° 1.

Que el tema ha sido considerado en **sesión ordinaria** de este Cuerpo, de fecha **8 de agosto de 2018**, de conformidad a lo solicitado, se aprueba por unanimidad. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 8 de agosto de 2018)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: OTORGAR licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al **Dr. Federico Santiago Díaz**, DNI N° 12.935.505, en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, con carácter de Regular, a partir del 1 de septiembre de 2018 y mientras dure su designación en el cargo de Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta N° 1, por los fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia a la Dirección General de Personal. Notificar al Director del Departamento de Ciencias Sociales y al Dr. Díaz. Cumplido, archivar.-

ECG/ecg.-
Rescdfaa2018/093-18



Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAVA - UNSE



Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAVA - UNSE


Jose Carlos
23/08/18